

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #47-2023

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintiuno del mes de noviembre de dos mil veintitrés, a las quince horas con cuarenta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Marcela Solano Ulate, regidora suplente en propiedad
Samaría Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lidieth Hidalgo Méndez
Donald Rodríguez Porras
Manuel Cruz García
Dania Benavides Quirós

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal.

Licenciado Jean Abarca Jiménez
Asesor Legal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida, Flor de María Romero Rodríguez, Vanessa Mejía Arias, Víctor Julio Picado Rodríguez, Gerardo Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo, Keilyn Gutiérrez Chavarría y Vicealcalde Municipal (por renuncia).

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de dos miembros de la junta de educación de Timacar.

ARTÍCULO IV. Atención–presentación del Comisionado Randall Picado Jiménez, Director de Región Huetar Norte, al señor José Miguel Álvarez González, Subdirector Región Octava, Huetar Norte, y a la Sub Jefe Delegación de Guatuso, Adriana Córdoba Ulate.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°45-2023 y Presentación de Sesión Ordinaria N°46-2023.

ARTÍCULO VI. Informe de labores de la señora alcaldesa Municipal.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VIII. Mociones.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de dos miembros de la junta de educación de Tímácar.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta, dice juramentación de los miembros de la junta educación de la Escuela Timácar.

La secretaria del Concejo Municipal, informa ellos vinieron la semana pasada y esta siguiente tenían compromisos y dijeron que tal vez si fuese el caso por medio de video llamada, pero un señor tenía cita médica con la mamá y entonces.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice hoy no se presentan, está bien vamos entonces.

La señora Maureen Castro Ríos, Vicealcaldesa, manifiesta y una pregunta a doña Arelys, yo vengo aquí a juramentarme, hoy no me va a juramentar?

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, responde no Señora, no se ha leído el documento por parte, todavía el concejo, no es de conocimiento.

La señora Maureen Castro Ríos, Vicealcaldesa, expresa okey, muchas gracias.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa y entonces será notificada de acuerdo a lo que corresponda.

La señora Maureen Castro Ríos, Vicealcaldesa, indica me deja en actas.

ARTÍCULO IV. Atención–presentación del Comisionado Randall Picado Jiménez, Director de Región Huetar Norte, al señor José Miguel Álvarez González, Subdirector Región Octava, Huetar Norte, y a la Sub Jefe Delegación de Guatuso, Adriana Córdoba Ulate.

ACUERDO 3.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa le vamos a dar el espacio al señor comisionado don Randall Picado Jiménez, Director de Región Huetar Norte, bienvenido don Randall, es un gusto tenerlo aquí la verdad que nosotros como Concejo Municipal nos complace que inmediatamente fue nombrado y quiso hacerse presente en nuestro cantón para conocernos, estar de la mano, sabemos las necesidades que hay en la estación de nuestro cantón por así decirlo, las necesidades de personal, de vehículo, pero creo que en conjunto con este gobierno local pues podemos trabajar y de antemano usted sepa que aquí estamos y que lo que queremos es mejorar siempre, bienvenido.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, Director de Región Huetar Norte, responde gracias, bueno buenas tardes señores respetados miembros del Concejo Municipal, señora alcaldesa, señor vicecalde.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, informa no, no es.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice no es el señor Vicecalde?

El Licenciado Jean Abarca Jiménez, indica asesor legal.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, comenta ah bueno disculpe, disculpe señor asesor legal, mi nombre es el Comisionado Randall Picado, soy el nuevo el Director Regional de la Zona Norte, de lo que abarca esta

jurisdicción que incluye el cantón de San Carlos, el cantón de Río Cuarto, el cantón de Zarcerero, el cantón de Guatuso, el distrito de San Miguel de Sarapiquí, hasta la catarata de La Paz y el distrito de Peñas Blancas de San Ramón, toda esa zona hasta Bajo los Rodríguez, Chachagua, etc. y otros sectores de acá. Disculpen al comandante Álvarez, que es mi segundo que fue nombrado conmigo que se quedó atendiendo una situación en Ciudad Quesada de urgencia, me hago acompañar de la Teniente Adriana Córdoba, que es la subjefa de puesto y que hasta el momento está como única porque estamos pendientes del nombramiento de un jefe de puesto, que yo calculo que el jefe o jefa de puesto que se podría dar en los próximos días que se han estado haciendo acomodados en todo el país de todo el mando policial.

Efectivamente yo mandé invitación a todos los concejos municipales, a todas las alcaldías para presentarme, para que me conozcan, para que tenga mi número directo, para que tengamos comunicación directa, me he estado reuniendo en varios concejos municipales, hoy tuve incluso la oportunidad de tener una reunión previa con la señora alcaldesa que hablamos de todos los temas, de los proyectos de hacer operativos aquí, de algunos otros proyectos de prevención que se podrían desarrollar en la zona porque al final el éxito de la fuerza pública es trabajar en asocio a la comunidad y a los actores y que mejor que trabajar con el gobierno local, es la instancia que tiene la legalidad en una jurisdicción entonces eso ha sido parte.

Yo tengo, para presentarme, tengo 33 años de ser policía, desde el año 90 que ingresé a fuerza pública, desde el año 2014, no, desde el año 2004 ocupó un mando superior de fuerza pública siendo director, he sido en cuatro ocasiones director de la provincia de San José, casi estado en las provincias más urbanas, en cuatro ocasiones en la provincia de San José, en la administración pasada, incluso estuve prácticamente toda la administración pasada los cuatro años en San José de director y he sido en tres ocasiones director de Alajuela, director de Puntarenas, director de Limón, director de la escuela nacional de policía porque soy educador de profesión, director de programas preventivos policiales, director de operaciones, subdirector general operativo, ese ha sido mi palmarés; ahora me mandan a esta zona donde nunca había trabajado en las zonas más rurales con otro perfil y donde como se lo comunicaba a la señora alcaldesa ahora yo vengo con dos líneas de trabajo que es la que quiero implementar a las jefaturas si principalmente a la tropa que es la que hace el trabajo, yo ahora se lo decía a la Teniente Adriana, mis ideas que yo las tengo muy claras aquí en la cabeza, ustedes no las implementan, la tropa no las implementa al final es un fiasco porque ellos son los que andan en la calle llama voy de aquí los policías son los que tienen que hacer el cambio, entonces va enfocado a esas dos líneas, en la ley operativa que es la parte más proactiva, la parte más represiva, la más policial, yo soy policía de nacimiento, soy hecho en San José, soy nacido, criado y vivido en la León XIII ahí vive mi mamá en la zona más brava de la León XIII o sea nací en un chusmero, conozco bien lo que es toda la chusmería de este país, estudié en el Liceo San José, en San José, trabajé mis primeros años como policía en el centro de San José toda la vida como policía ahí trabajando, trabajando en San José, soy Josefino mil por mil, ahí somos más operativos, tenemos un chip más operativo y siempre he trabajado en áreas más operativas que digamos acá que es una zona mucho más tranquila, entonces en esa parte mi experiencia y la línea que voy a seguir y que mis jefes me dijeron queremos que la implementés allá, es ver cómo le inyectamos al personal policial de acá que es limitado y que ahora yo lo hablaba ahora con la señora alcaldesa que aquí pueden esperar que nos den más personal es vivir el sueño de los justos, yo no vivo de expectativas, soy aterrizado, yo con lo que tengo hecho para adelante, si no tengo perros monte con gatos, pero tengo que hacer algo aquí lo que me ordenan desarrollar nosotros es administrar bien el recurso, ver cómo el personal policial de aquí que somos pocos, pero ojalá que seamos pocos, pero buenos en el sentido de incentivar yo ya me reuní con el personal de acá, la semana pasada vine me reuní con parte de una gran cantidad de la mayoría del personal de acá y hacerles ver a ellos, de que ellos tienen que darle gracias a Dios de que casi el 100% de ellos que trabajan en la jurisdicción donde viven o sea que pueden terminar su trabajo y se pueden ir para su casa porque al igual que ella, vive aquí porque tenemos otros como yo que trabajo y mi sede es Ciudad Quesada, pero vivo en Guápiles, entonces viajo a Guápiles sólo los viernes y los sábados y los demás días paso aquí metido y que vengo de San José donde el 80% de los policías de San José son de zonas rurales casi todos duermen en delegaciones policiales y todo están haciendo gestión, gestiones, de gestiones para ver cómo lo mandan a trabajar aquí donde ellos viven y no los mando porque allá es donde está la necesidad, no podrían dismantelar San José ni Alajuela ni de Heredia, en las ciudades principales del área urbana casi todo el personal es de zonas rurales y no los mandan, entonces aquí lo que hay que hacer es hacerles ver la idea, metérsela en la cabeza a los de aquí quienes están trabajando en su jurisdicción es una bendición, pero que tenés que valorar eso, valorarlo en qué sentido el que lo que queremos si sos policía que entrés todos los días como si fuera el primer día de trabajo, con esa calentura, andar requisando gente, andar

colaborando, andar parando gente, si está consumiendo licor ahí al frente hacerles el parte, votarles el licor, se está fumando marihuana hacerles el parte, estar entrando a los bares sacando la gente, pasar al escuela, si están saliendo los chiquitos hacer el pase escolar, bajarse de la patrulla hacer que pasen los chiquitos, que se sientan seguros, entrar a los barrios, prender la luz, hablar con la comunidad, si lográramos eso, que es lo que cuesta verdad señora, si lográramos eso ese cambio de mentalidad yo creo que no necesitaríamos mucha gente, estamos claros, que es mejor poquitos, pero buenos, que un montón de malos, si lográramos eso, si lográramos un 15 o 20% de esa idea mía, sería maravilloso y entonces esa idea operativa mía que quiero meter, que quiero ver más operativos en la calle, quiero ver más retenes, de que como hablé ahora con la señora alcaldesa a hacer operativos ya ella se comprometió a ayudarnos con uno de los inspectores de acá y salir a los bares pasar a revisar y si hay menores revisamos el bar y hacemos retenes, paramos hizo que esto, que el otro en la licorera que no pueden estar vendiendo afuera, el señor de la licorera no puede estar, aunque él diga no es problema mío es que se van, sí, pero usted no ha hecho ni lo humanamente posible por llamar a la policía porque todos sabemos que le sirve más tener el bar disfrazado afuera, le hacemos una advertencia y si hay que cerrar se le cierra, si empezamos a aplicar la ley para que la gente entienda de que nadie está afectando la actividad comercial, porque está bien, la actividad comercial genera empleo, trabajo que es lo que ha desarrollado a este país, pero hágalo dentro de las reglas.

No puede ser posible que una señora vaya con su chiquita para la pulpería, al supermercado y afuera hay cinco, seis chavalos todos tomando guaro, diciendo vulgaridades, esto y lo otro y usted con la chiquita escuchándolos, mientras usted está, el Chino le está vendiendo guaro a esos cinco que están afuera y también te está vendiendo a vos el arroz y los frijoles, así no debiera de funcionar el asunto, entonces esa es la parte preventiva que queremos meterle a los policías de aquí, yo le decía incluso a la señora alcaldesa que vamos a ver números porque yo ya tengo los números operativos de ahora, a fuerza pública nos miden por operatividad, operatividad que es, es la cantidad de aprensiones que hacen ellos, partes, la cantidad de decomisos, la cantidad de operativos, la cantidad de flagrancias, etc., entonces vamos a comenzar a medir tiene que haber siempre hacia arriba, nada hacia abajo, eso significa más trabajo que antes, yo soy de la tesis que a veces a dos chavalos que están tomando Guaró en una esquina y podría ser que podría ser que cuando los parés les encontrés una arma de fuego, podría ser que cuando los parés estaban planeando, tomando es una birra, fumándose un purillo planeando para ir hacer un asalto.

Entonces aquí lo que hay que hacer es estar parado, bajarse, salir de la patrulla, hacer operativos, este cantón tenemos un problema que ahora lo conversamos y tenemos un problema de tacha de locales comerciales en la madrugada y lo hablaba yo con ella ahora y ella lo tiene claro qué es eso, policías que se meten a dormir en la noche porque no hay mando en la madrugada y como las calles están paradas, ya ella giró una directriz que le creó roncha, ya llamaron a los sindicatos y todo porque los policías llegaban en la noche en la hora que decían que estaban de cena se quitaban el informe y se metían al dormitorio a dormir porque decían que tenían derecho a una hora de descanso y al final se dormían toda la noche, ella ya está ordenando eso y tuve yo que apadrinarla, ya la denunciaron, poner un rol después de las 10:00 de la noche nadie tiene que entrar hacer nada a los dormitorios, así de sencillo porque hay otros compañeros durmiendo, si quiere descansar en su hora, puede que usted tenga una hora de comida y la cena en la noche y se tragó la comida en cinco minutos o no tenía hambre y los otros 55 minutos va descansar, está bien métase en la patrulla, ella tiene unos silloncitos y unas cosas ahí, pero no se va ir a dormir porque eso es un cuento y la hora de cena es hasta las 10:00 de la noche, ella tiene que programarle la cena hasta las 10:00 de la noche, entre las 7, 8, 9 porque ese cuento que no yo como en la madrugada es para irse a dormir, ya ahora le acabamos de nombrar cuatro supervisores, cuatro fueron.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, responde me nombraron dos y ya completé cuatro.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa ahora sí ya tenemos dos supervisores, ya tenemos mandos que en ausencia de ella, ella puede decir ocupo esto, tenemos la figura de un comandante que es un comandante de toda la zona que le estamos pidiendo hacer un operativo de candado seguro, la meta es bajar eso, una zona como esa ahora hablábamos con la alcaldesa es una zona de paso, guatuso es como el medio, Upala, los chiles, Tilarán, San Carlos, es una zona de paso, con frontera cerca yo me imagino que las madrugadas esta ruta nacional es un óleo de contrabando de todas las cosas habidas y por haber madera, ganado, medicinas, que ha pegado más usted aquí.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, informa queso.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, reitera medicinas, quesos, zapatos, migrantes, diay por que en la madrugada no vez ni una sola patrulla todo desde frontera hasta allá, entonces estamos ahora haciendo más retenes, lógicamente cuesta porque la gente tiene un mecanismo de trabajo diferenciado, hay que cambiarle a la gente su forma de trabajar, yo le decía a ella vamos a ver cómo nos va y vamos a darles un tiempito y si vemos que el asunto no camina y hay algunos que se están oponiendo al cambio empezamos a mover el árbol, que se empiezan a caer las hojas, suena feo pero entonces habrá alguno que viva aquí y lo mandó a trabajar a Río Cuarto, lo mandó trabajar a Zarcero para que sienta el ácido y después valore, valore lo que era salir usted a las 6:00 de la tarde aquí de trabajar y que las 6:30 esté en su casa tranquilito comiéndose su plato de comida con su esposa y los chiquitos y todo el mundo, que ese gusto no se lo da cualquier policía en este país, la mayoría como yo tenemos que dormir en una delegación y en las delegaciones en las noches es complicado, aquí por lo menos no está tan mal en ese sentido, pero donde yo donde duermo por las noches no tengo comida, tengo que ver que me hago, ir a comprar pollo frito a todos lados, esto es así de duro así en el campo operativo, en el tema operatividad.

Y en el campo preventivo, que es la otra rama importante de la fuerza pública como les indiqué yo fui instructor de seguridad comunitario, director de programas preventivos, de profesión soy educador, yo creo en la prevención, deje de practicar mucho la prevención durante muchos años porque estaba en la parte, trabajando en las áreas más convulsas de este país donde te matan 1,2,3 policías, Limón, San José, ahorita le enseñaba a la señora alcaldesa una foto de muertos en Alajuela, muertos en Parrita, acaban de matar otro en Limón, etc. etc., etc. cuando vos tenés ese nivel de operatividad tan fuerte no tenés casi tiempo de pensar en prevención porque tenes que pensar más bien en como contener la violencia y al final la gente lo quiere es más policías en la calle, más represión, más operativos con la OIJ, más operativos con la policía de control de drogas y fiscalía, esta región por sus características, por su estadística, por sus números permite desarrollar proyectos de prevención y la zona norte siempre fue creyente de los programas de seguridad comunitaria que quedaron votados hace tiempo, entonces queremos volver a rescatar seguridad comunitaria, ella ya tiene la línea cuál es, vuelvo a llamar a los comités que se desactivaron, a los líderes, a los que están activos, volvámonos reunir, digámosle que queremos que se reúnan formaron concejo cantonal o distrital de líderes comunales, empezar a darles prevención, si ocupan capacitación pues capacitación, se ocupó patrullaje, patrullaje, empezar a desarrollar proyectos en los barrios, recuperar parques, trabajar por la escuela, trabajar con el ministerio de salud, empezar a desarrollar prevención, eso permite que la población le tenga más confianza a la policía, queremos una policía de comunidad y yo creo que en lugares como acá se puede hacer, incluso vamos a ver si empezamos hacer algo que nunca se había hecho en la zona indígena porque ahora el presidente de la asociación es un policía, entonces vamos a ver si empezamos también a desarrollar proyectos ahí, vamos a ver cómo nos amarramos con la cultura de ellos y podemos desarrollar lo nuestro ahí, hacer algo muy propio de ellos, tal vez con ellos aprendemos algo diferente que podríamos comenzar a aplicar, eso de lo que queremos hacer en prevención, volver a las escuelas, empezar a capacitar chiquitos el otro año el compromiso que este año no se logró hacer de traer los perros y llevarlos al colegio y revisar drogas, empezar a dar capacitación, hay un programa nuevo que se llama REI de capacitación en escuelas de drogas, ver cómo los traemos a los instructores, capacitamos instructores y los traemos con los niños, hay otro programa que se llama líneas atléticas lo que pasa es que ellos las están priorizando la Embajada americana las comunidad donde hay más violencia y toda la zona norte la han dejado por fuera porque los niveles de violencia aquí dicen ellos que no se justifican el invertir tanta plata, que aquí es relativamente más tranquilo, bueno está bien, tal vez podríamos hacer otros proyectos similares, pero nosotros aquí hemos hecho corazoncitos azules, en San Carlos un montón de chiquitos uniformados que desarrollen proyectos de prevención, eso fue creativo de esta región, no mía, uno o dos directores que está antes que yo, pero la idea es como fortalecer la parte preventiva también, en cuanto a los proyectos específicos yo ahora le mandé un mensaje a mi jefe, al viceministro Lacayo, que es el nuevo viceministro que tiene mucha relación con la alcaldía de aquí, con Guatuso y con la zona norte porque él fue durante muchos años director de fronteras ahora fue ascendido y él ya me dijo que en estos días va a estar contactando la señora alcaldesa para volver a entrarle fuerte al proyecto de cámaras que ya yo le dije que tenga de parte nuestra el apoyo de instalar el centro de monitoreo en la delegación y desde ahí nosotros monitoreando las cámaras, pero más que monitorear las cámaras, es también cambiarles el chip a los policías de aquí que no solo ver, qué gano yo viendo dónde asaltan sin respuesta, es ver cómo también los policías de aquí tienen, se vinculan el poder ver con también el poder responder y más bien ojalá no pudiéramos ver nada, que no pase nada, tenemos ese proyecto de cámaras que vamos a ver cómo lo implementamos, y el otro proyecto es empezar hacer operaciones con, ahora ya está un

poco complicado porque viene fin de año, pero ya a partir de enero empezar ya hacer operaciones aquí más seguidas, por lo menos una por mes, dos por meses, también conversamos y dialogamos sobre todos los eventos de fin de año, el compromiso nuestro de colaborarles con los eventos del primero, que ahora nos enteramos que ahora va haber otro, cuando es?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, contesta el 9.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, repite el 9 en Katira, que ese no ha tramitado nada con nosotros, pero ella ya va localizar a la señora de la escuela y vamos a ver en qué les ayudamos, la verdad es que uno no puede frenar las actividades de fin de año, eso es bonito, en resumidas cuentas, eso es lo que estamos haciendo. Yo le quiero comunicarle algo más a nivel nacional, que se está haciendo fuerza pública a nivel nacional, ahorita en el país hay un serio, serio problema de violencia, de homicidios que ustedes lo ven todos los días en las redes, en la televisión ya vamos casi que para 800, ya pasamos la línea de 800, se calcula que puede ser que el año termine con 900 homicidios en todo el país, regiones como San José el incremento es elevadísimo, Limón tiene tasas de homicidio pero que país en guerra, Puntarenas también, Cartago, Guanacaste son las zonas problemáticas, hay otras regiones como esta Norte de nosotros que es la que tiene los menores números de homicidios de todo el país, nosotros lo que llevamos en lo que va del año son 13 homicidios toda esta región desde allá, esta semana se nos sumaron dos, si no llevaríamos menos, que es uno que pasó aquí en Katira que ese está en investigación porque yo estaba viendo que incluso no me lo han sumado porque el hombre apareció con un morete, el hombre es un persona adicta, que esto, que el otro, OIJ está viendo si ese morete son productos de golpes o ya los traía, no tenía ni puñaleadas ni baleado ni nada de esas cosas y que no está claro, digamos que podría ser homicidio, y otro homicidio que se sumó ayer en esta región en el sector de Chachagua.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, dice pero las noticias y otra es lo que investigan ya las personas que lo revisaron.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, pregunta que, qué?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, que dice, que en las noticias dijeron que si era homicidio.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa si, si o sea nosotros partimos que es homicidio lo que pasa es que el OIJ es como voy a poner un ejemplo, ese que apareció ayer en el sector Los Ángeles, allá en Chachagua San Ramón, esa zona la cubrimos nosotros ya el cuerpo tiene bastantes meses de estar ahí, el chavalito estaba desaparecido, aparecieron los restos yo creo que es homicidio, yo creo, pero el OIJ hasta que no le hagan los estudios forenses y todo eso no dicen que sea homicidios, es normal que de repente te llega a vos y te dice mira ese caso no, si hay momentos que usted tiene un homicidio y te llega un informe del OIJ que te dice se excluye, se determinó que no era, como el caso del señor ese que dijo ahora que la señora se había muerto porque la había picado un alacrán y estaba embarazada ella con nueve meses, pero días después se dieron cuenta que no, que era que él la había matado porque incluso se encontró un paquetes de ropa, un salveque ya con ropa de él que ya iba jalar, entonces eso es así, pero a pesar de todo llevamos 13, 14 homicidios por ahí puede andar. En delitos contra la propiedad que es el otro problema, que delitos contra la propiedad son asaltos, robos, robos de vehículos, tacha de negocios, hurtos, en ese tema esta región también como tal tiene una disminución de un 10% comparado con el mismo periodo del año pasado. Hay algunas delegaciones que tienen un poquito más digamos ahorita Guatuso tiene problemas de tachas a locales, que no es mucho pero si tiene un problema, hay que sostener más que llegamos al mes más duro que es diciembre, Pital tiene problemas de hurtos, de repente Aguas Zarcas se nos dieron dos homicidios en setiembre que nunca habían tenido y le paró el pelo a toda la comunidad, pero ya venimos conteniendo, pero los números son positivos, igual hay más aprensiones, pero yo creo que se puede hacer más, más decomisos de drogas, se puede hacer más, en resumidas cuentas como les dije yo al inicio la parte operativa aquí está relativamente baja, eso nos va permitir poder desarrollar la aparte preventiva, podemos agarrar a los policías a desarrollar más parte de prevención, más patrullaje lo que no se hace, vea yo vengo de regiones en San José usted oye la frecuencia de la radio de San José, bueno primero se divide en 4 frecuencias porque una sola frecuencia no podría atender toda la provincia de San José y usted oye

el radio todo el día, la central mandando patrullas, patrulla a tal lado, patrulla por la violencia doméstica, esto que el otro, que un pleito, que balceras, que esto, que el otro, aquí en esta región hay momentos en que la frecuencia que dura una hora sin sonar, no hay nada.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, y entonces empieza el jefe repórteme, que están haciendo?

El Comisionado Randall Picado Jiménez, describe, pero no importa, eso es una bendición eso que pase una hora sin que pasen llamando porque entonces en ese momento es cuando las patrullas podrían hacer patrullajes comunal, ir a los Comité de seguridad comunitaria, entrar a los barrios a patrullar con las luces porque no están atendiendo incidentes, pero si eso es lo que queremos que hagan en ese momento, en San José, en Limón, en Puntarenas, en Cartago en este momento no pueden patrullar en los barrios porque todo el recurso policial está metidos en la zona donde está que matando gente, usted horita llega a Limón y encuentra todas las patrullas en Cieneguita y aun así con todo ese montón de patrullas, que hay un ejército matan al montón de gente, ahora eso significa que los vamos a dormir en el sueño de los justos pensando que esta región nunca va a cambiar, no, Guanacaste hace dos, 3, 4 años que no pasaba nada, Cartago hace cuatro, cinco años era tranquilísimo y ahora está disparado, entonces tenemos que empezar hacer una inversión en prevención, en patrullaje y lo más importante qué es lo que yo digo, se los dije al inicio, lo que yo creo en cambiarle el chip a los policías de aquí para que no les pase lo que le pasó a los policías de Guanacaste y de Cartago que creyeron que nunca iba a pasar nada y cuando les llegó la chusma violenta no tenían capacidad de reaccionar, se los comió, hasta miedo les da, entonces en resumidas cuentas eso es más o menos la filosofía de trabajo que yo traigo para que ustedes sepan que ese va hacer el norte, es difícil, soy medio soñador, pero yo creo que el mundo está hecho de soñadores, soy medio ambicioso y ahora me tocará con ellos, con los mandos y con la tropa estar encima de ellos, sin maltratar a la gente tampoco quiero ser un tirano sino más bien convenciéndolos porque al final todos ellos viven en esta comunidad, cuando digo esta comunidad es que los que trabajan en San Carlos casi todos viven en San Carlos, en Ciudad Quesada, los que trabajan en la fortuna casi todos viven en esa zona, los de Zarceros todos esos señores son de ahí, entonces usted tiene que hacer un esfuerzo por donde usted viva, dele algo a su comunidad, así que de parte mía muchas gracias, estoy dispuesto a escuchar señora Presidenta cualquier consulta.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta bueno don Randall, también se llamaba Randall el que estaba aquí.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, informa el jefe Randall Chinchilla.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta don Randall pues como le dije al principio antes de su presentación y que ya usted ha hablado también con la señora alcaldesa y creo que es parte también de la labor de este concejo al final nos puede decir, le agradecemos porque esas ideas innovadoras que se van a ver en nuestro cantón pues nos va a ayudar también a que el ciudadano sienta un poco más de seguridad, que alegría en este proyecto que se está dando en cuanto a la vigilancia de cámaras, ojalá que se pueda dar, ojalá que dentro de las líneas y el gobierno local se puedan dar esa conexión que es todo urge, eso es importante como usted dijo Guatuseño bueno cuando pasan esos incidentes pues uno se asusta, dice como está pasando eso en mi pueblito, como está pasando eso Guatuso y ahorita es que usted de último dijo no porque sea un lugar tranquilo no va dejar de pasar es preocupante porque uno ya no tiene la seguridad de decir voy a dejar que mi hijo Bueno usted ya se va temprano lo que es el parque, le voy a decir por observación que está aquí doña Adriana, el Parque San Rafael que es más central porque en Katira del centro usan la plaza sólo encienden las luces del producto no hay un parque pero va estar el Parque amarillo también, pero uno no ve casi cuando son las 6:00 de la tarde o 5:30 a 8:30 yo estoy a veces en el parque que saco un día a la semana, tiempo con mis hijos por muchas cosas, yo soy docente también de profesión, entonces el día que entra uno a veces ese parte está solitario no se ve un guarda, un policía, guardia es que ya uno tiene la costumbre de decirle guardia, más agente de seguridad ahí, rondando, no va estar fijo, que haga un rondita, que ande ahí

El Comisionado Randall Picado Jiménez, y llena mucho el parque?

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice si claro.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, pregunta en la noche?

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, contesta sí señor.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica nada les cuesta, si no están atendiendo nada puede ir a parquearse ahí con la patrulla unos 15 o 20 minutos.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa uno que tiene de estar con los hijos ahí.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice, pero llega chusma.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta lo máspreciado, posiblemente a veces hay personas que usted dice bueno diay que está haciendo aquí y usted no sabe, diay hay muchos jóvenes, por dónde entra la droga, a niños de temprana edad porque hay niños ahí desde los 10 años, yo como soy maestro de la Escuela San Rafael tengo también, vienen mucho de la Urba de Betania y de otros lados y dice usted que hace a estas horas y con quién anda, pero ya eso es un cuento aparte si el papá es que deja que su hijo ande solo, pero sí de vez en cuando en esa observación si le quiero.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, menciona si es que el parque es la cara de la ciudad.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice exacto.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, agrega un parque enfermo muestra una ciudad enferma.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa entonces de vez en cuando se vea algo ahí, que estén ahí, la presencia porque si alguien yo no le puedo decir si llega chusma, que es chusma tampoco puedo justificar quien es chusma Porque ahora recordemos que puede andar una persona para nuestros tiempos se dice chusma, pero esa es la onda.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa no, pero la pregunta mía es esta como capitán nosotros si lo identificamos.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta si, si usted sí.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, comenta hay parque que usted dice: ese parque es un fumadero, llega a un montón de chavalillos a fumar marihuana, los indigentes a tomar licor, es un desmadre, este no, este es un parque.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta no, no, es tranquilo, pero esa prevención que usted viene a trabajar.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, indica, pero si pasamos ahí en el parque, la parte del centro digamos.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice no, eso sí.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, indica es que a veces tal vez, yo le he dicho mucho a los muchachos, se le da énfasis al hecho de prender las luces, yo les digo cuando usted pasar una patrulla, si usted la ve pasar con las luces apagadas usted de un pick up y si no estoy pensando o si mi chiquito no dice mamá policia, yo no los vuelvo a ver, en cambio cuando pasan las luces ahí despacito automáticamente mi cabeza aunque yo no vuelva a verla la patrulla sólo la luz roja y azul me dice que ahí va una patrulla, entonces un trabajo que he hecho con

ellos que aquí no tenían la costumbre, era de hacer el patrullaje con las luces prendidas, no sé por qué, les digo tranquilos préndala no se gasta, no les quema por prenderla, préndanlas, pasemos despacito, bajemos las ventanas, veamos a la gente, hablemos con la gente.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, agrega vea, vean yo ahora que estoy acá, pues yo prácticamente vivo en Ciudad Quesada en la comandancia, en un cuartito ahí, entonces me aburro, yo entro en la mañana a las 7:30 voy a caminar, a correr en las mañanitas ahí hasta el parque me vengo corriendo hasta la delegación regional y ya 8, 8:15 ya estoy bañado en la oficina, desayunando y firmando papeles, pero a las 6, 7 de la noche me aburro, qué voy hacer, entonces con mis choferes yo ando con dos salimos en la patrulla que ando yo y yo me paro a un costado del parque Ciudad Quesada en la entrada de la Iglesia porque a esa hora hay misa, pongo las luces porque yo sé que es estratégico porque todos los que están en misa, están viendo la patrulla, nos bajamos, ahí nos bajamos a hablar pajas los tres, hablar paja una hora, hablando paja, todo el mundo pasa y ve una patrulla con luces, al ratito como andamos tres le digo yo a mi chofer vaya y le va a dar una vuelta al parque se van caminando y le dan una vuelta al parque, el parque de Ciudad Quesada de Ciudad Quesada es de lo más bonito yo no conocía, prácticamente yo no conocía aquí, lo iluminaron bellísimo entonces usted llega al parquecito que tienen y con los plays que tienen y todas esas cosas y el policía pasa y los chiquitos policía, policía y se van y se vienen y nos volvemos al parque y después ya nos vamos y yo estoy seguro que toda la gente, eso es lo que hay que hacer en las comunidades, por lo menos pararse a hablar paja, a hablar de Saprissa que perdió, hablar de la selección, no sé pero estese ahí porque a veces el sólo andar dando vueltas la gente no quiere eso, la gente quiere una policía más cercana.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, describe no, usted tiene razón don Randall, imagínese que yo hace poco había una maestra de kínder le voy a contar, de la Escuela Central, y le digo yo hoy es día de disfraces, digo yo así y llegaron cuatro niños vestidos de policía, me dice ella no, hoy no es día de disfraces, yo lo quise decir eso como los niños se identifican con un policía, como les gusta la imagen del policía porque es lo que transmiten la seguridad, así es, entonces llega y me dice una chiquita, no maestra es que hoy yo quiero ser policía cuando sea grande, ah que lindo mi amor, excelente, y me dice ella vea maestra me dice la compañera es que hoy vamos a trabajar profesiones y le digo yo después, entonces cuando los niños, yo pienso en los niños, y en los adolescentes porque ya uno palpa en las escuelas cuando te llegan con vapeadores, cuando vos decís un niño de 10 años anda un vapeador en la escuela por lo que ya está empezando, por lo que ya se está perdiendo la niñez y la adolescencia, pero cuando un adolescente ve un guardia en un sitio donde hay le juro que el que llega, algún gramo de marihuana no lo va aceptar, ese día perdió, perdió un cliente menos porque no se lo pudo dar a alguien, esa es mi intención del mensaje de que como usted dice un oficial de seguridad más cerca de la comunidad, yo que vivo en el Edén a veces veo pasar la patrulla en horas de la noche, 11, 12, y yo digo uy señor que pasó, pero nada pasó, están haciendo esa vigilancia digo bueno, pero mientras uno duerme ellos están despiertos, pero lo felicito y ojalá que Dios le permita a usted porque con la sabiduría de Dios cuando ustedes tienen las jefaturas solamente con la sabiduría de Dios ustedes pueden guiar a los que están debajo de ustedes para lo que ustedes tengan en su mente se pueda hacer, yo realmente cuento con nosotros y este Concejo Municipal siempre porque nos interesa la seguridad de todas, de todas las personas independientemente de que no sea del cantón, es todo, Guatuso es un pueblo donde llegó, nos quedamos, pero también nos vamos y a veces a uno le duele que el pueblo donde uno ha crecido vaya cambiando drásticamente, pero así es, muchísimas gracias.

La señora Lidieth Hidalgo Mendez, síndica propietaria, es una observación a la Teniente y a don Randall, don Randall yo vivo en el centro, en el corazón de Guatuso, frente a Mega Super, hace años cuando llegaba aquí que comentábamos en la asociación que los policías caminaban, ahora no, ahora como se montan en la patrulla como dice usted damos la vuelta a la cuadra, vamos allá arriba, vamos para acá, en todo el barrio, pero lo bonito de ver a dos policías a pie como decía doña Diana aquí en Guatuso y se veía a la gente caminar a la cuadra, iban al parque y uno se sentía seguro bueno cualquier cosa ahí están, ahora hay que llamar al 911 para que lleguen, si dan vueltas porque yo vivo en el puro centro, en las noches uno ve las luces, pero sí de vez en cuando dense una vueltita, que se den una vueltita a pie para que los chiquitos, los mismos chiquitos, aquí ya no hay seguridad, ahora aquí se murió muchacho requiere arriba por el redondel que era un conocido de aquí y a mí me dio miedo,

ahí en el centro ahí yo no voy porque uno lo asaltan ahí en el colegio, No, no yo no me muevo de mi casa, me queditita, pero antes es de confianza de andar aquí uno tiene miedo de ir ahí donde las vecinas, no volvió doña Lidieth, no jamás.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, interviene diciendo a mí me gustaría, que aquí nosotros no tenemos reportes de asaltos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, dice no, yo sé que no, pero uno siente ese temor porque Guatuso ya no es el mismo cuando yo llegué a vivir aquí, cuando yo llegué aquí esas niñas eran niñas, la misma Secretaría de aquí, doña Ilse era una chiquita, véala ahora una señora alcaldesa, la presidenta Municipal, era lindo Guatuso, Guatuso ha cambiado y uno lo siente que ha cambiado porque uno vive en el centro, ve cosas, el desarrollo traen muchas cosas, como yo decía el desarrollo trae muchas cosas, pero sí de vez en cuando como digo yo implementen eso que se vea ahí que van a pie, que se bajan, caminan un ratito en el parque, digo yo.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa no, no y tiene toda la razón lo que la gente añora, vea lo que pasó, le voy a contar lo que sucedió nosotros hace unos años atrás, no muchos años atrás, menos de 5, Se tomó una decisión de cambiarle los roles a todos los policías, que incluso eso generó se acuerda ustedes hace poquito una manifestación de policías que bloquearon calles y de todo cuando otro director de nosotros, el antiguo director Daniel Calderón intentó volver a los roles anteriores, iba a ser temporal el incremento de los roles, pero lo que pasa es que cuando usted adquiere un derecho quitarlo te echas del enemigo a todo el mundo, ahí el error fue el que cambió el rol, que no pensó en eso, entonces voy a ponerle los números claros, ella tiene 60 y cuantos?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, contesta 64.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, 64 policías aquí, esos 64 policías los distribuye entre acá y en Katira, en Katira cuantos hay?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, responde 17.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice bueno quítele a 64, 17, cuanto nos da el número para que ustedes vean cómo funciona esto.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, responde 47 quedan.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, reitera 47 quedan, dividan 47 entre 2.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, contesta diay quedan 26.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, señala 26 porque los policías tienen un rol, no, no espere, no, no bueno está bien, 47 no, no está bien, no estoy equivocado, 47 digamos que hay aquí en el cantón, a esos 47 tienen que quitarle los que están en vacaciones, incapacitados o aquí incluso hay varios con recomendación médica, más o menos como un 15%, lo que dice las medidas que usted tiene que sacar un 10% a vacaciones, acuérdense que a los policías también se nos dio un derecho a diferencia de usted que es educadora, que nosotros tenemos las vacaciones ordinarias pero tenemos otras vacaciones, vacaciones profilácticas, nosotros tenemos ocho días al año de vacaciones profilácticas, cuatro por semestre, usted siempre tiene policías en vacaciones profilácticas, ahora estamos corriendo porque yo le di a ella una orden que a partir del 1 de diciembre, cero vacaciones de toda naturaleza, es una orden mía.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, indica 32 oficiales me quedan en calle.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice imagínese, de profilácticas.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, contesta no, 32 me quedan en calle.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, ah bueno estamos hablando, estamos corriendo ahorita, sacando profilácticas porque a partir del 1 de diciembre, el 1 de diciembre es el desfile aquí ya tenemos que tener más personal, sólo en los casos de excepción como ahora el que ella me dijo de un caso de un policía que se le gradúa la esposa como el 7 de diciembre y yo no sé la otra que dice, entonces esos son casos de excepción porque si no me echan el sindicato, pero los casos de excepción que ahorita que se me enfermó un hijo, mi esposa, mi mamá entonces ocupo sacar las vacaciones especiales, eso se puede hacer, bueno quedaban 47, cuántos eran?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, dice 32 en calle porque hay que quitar a los señores que tienen recomendación médica.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica bueno le quedan 32, esos 32 incluye a los jefes, divídalo entre 2.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, entre 4.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice no, no entre 2 porque son roles de 6 días y 6 días, ya le quedaron 16 para un día, esos 16 los tiene que dividir en el día y la noche, quedan 8, esos 8 usted tiene tener el oficial de guardia que está en la puerta, ese no sale a la calle, le quedaron 7.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, dice más un centinela por las armas.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, explica sí un centinela, aun así sacamos a la gente a la calle o sea hay veces en que te queda una patrulla para atender, principalmente nos debilitamos en la noche porque incluso los policías de aquí cocinan, tienen que cocinar, entonces eso nos afectó un montón, antes era diferente, antes usted trabajaba dos de día, dos de noche, dos libres y los de largo trabajaban un rol de 6 x 4 o sea había dos días cada 6 días, cada 4 días en promedio habían dos días que estaba el 100% de la población policial, los otros días usted podía hacer operativos diferentes, retenes porque te sobraba gente, ahora no, ahora 50 eso nos quebró, nos quebró, nos quebró, pero son con las reglas que hay por eso con los poquitos que hay, hay que ver qué se hace, ese es el asunto los poquitos que hay, hay que ver qué se hace porque eso si nos afectó, el cambio de roles nos afectó un montón, después en estas zonas se nos envejeció la población policial porque casi no contratan muchachos nuevos, muchos de esos señores mayores ya tienen recomendaciones, recomendaciones como qué, casi todos tienen recomendación, mucho señor mayor de solo trabajo diurno, no puede trabajar de noche. Después de 55 años cambió ese mismo derecho para los policías, policías mayor a los 55 años yo ya debería acogerme a ese derecho acabo de cumplir 55, después de los 55 el horario es diurno, no va a comisión, comisión es como que, comisión es esto hoy se hizo un desalojo grande en Cureña y Cureña en el lado de Sarapiquí, línea fronteriza en el río a un montón de precaristas Nicaragüenses y se hizo un desalojo, eso le corresponde a Sarapiquí a otra región que no es mía, pero la entrada es por Pital entonces se iba a complicar, entonces a mí me pidieron 12 hombres de mi región, al final yo no les toqué gente a ustedes, les saqué gente a San Carlos y Fortuna tuve que mandar 12 muchachos.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, informa para el jueves tenemos que mandar gente a Los Chiles.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica ah bueno para el jueves ella tiene que mandar gente a Los Chiles y es un desalojo, eso es comisión, van de comisión, los policías que tienen recomendación médica o que son mayores a 55 años no pueden ir a comisión y tienen razón, estamos claros porque esos muchachos que hoy andaban metidos en esa montaña, los que van el jueves a un desalojo a Los Chiles bravo, a una invasión precarista ahí se tiene que poner el equipo antimotín que es pesadísimo con esos soles, yo siendo director de Alajuela me mandaron a un señor de sesenta, no de 59 años al tope de Palmares, oiga que injusticia y lo obligaron a ponerse el traje le dio un paro cardíaco en pleno tope, le dio un golpe de calor y dio un infarto y se murió y uno tiene que entender que tampoco así es, estamos claros, yo más bien soy de la tesis que esta policía

hace tiempo, es la única policía en América Latina, la única policía en América Latina que nos ve en el sistema de pensiones igual que a ella, sientan el peso de ese, solo el peso de eso y hay que andarlo las 24 horas, sienta el peso de eso (muestran a todos el chaleco antibalas), más el color, más este uniforme que absorbe calor, ella le está enseñando solo eso, le voy a poner un ejemplo, pesa un montón el cinturón, el arma pesa un montón, si a eso usted le suma la tofa y cuando vas de comisión a desalojos o a manifestaciones, aparte de todo eso que tiene que andar se tiene que poner el equipo antimotín, unas cosas aquí plásticas pesadas para parar piedras, una capota aquí de plástico y un casco que usted se lo pone y cuando usted se lo quita hasta que chorrea, entonces entiendan ustedes que esto no es fácil, estamos claros, por qué yo ando este uniforme solo me lo permiten a mí por ser el director, es un informe ejecutivo, bueno los jefes también lo tienen porque este es el más fresquito, a mí ese uniforme que anda ella mañana tengo que ir a una actividad del Ministro, estamos todos invitados, yo no sé si de aquí invitaron gente también, a Pococí de la presentación del Plan de Seguridad y nos exigieron ir con este uniforme, yo solo hacerle números.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, señala y a Pococí.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, afirma y en Pococí, que yo vivo ahí, no estoy acostumbrado al calor, ese uniforme es infernal, bueno eso es parte señora de lo que sucede, pero a veces, ahora yo a ella le he dado la orden de que saque a policías a caminar cuando se le junta, que entraron unos de vacaciones, saque una parejita.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, dice que no los saque pobrecitos.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica no, aquí es duro, Incluso vea yo no sé porque aquí los policías de ese tipo de zonas tienen permiso de trabajar sin la camisa.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, manifiesta porque se había generado ese permiso y la jefatura anterior lo ordenó.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa, pero háblelo usted conmigo, yo soy director, el policía de estas zonas tiene autorización de trabajar sin esta camisa, con la camiseta, nosotros tenemos una camiseta que es caliente, estas letras son de estampado, hasta que estoy chorreando por dentro, de serigrafía, es infernal esta camiseta, yo en las noches a veces me la quito y le hago así y chorrea y hedionda se le pone a uno, yo tengo que cambiar dos o tres camisas por día porque hasta que huele uno sudor, como a.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice como mojado.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, manifiesta no, es que el sudor, cuando usted anda mucho sudor, yo no sé si a ustedes les ha pasado, no es que huele hediondo, huele como a.

La señora Marcela Solano Ulate, regidora suplente, sugiere agrio.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice como agrio es la palabra, pero tiene otro nombre.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice rancio.

La señora Marcela Solano Ulate, regidora suplente, indica se seca y se vuelve a sudar, se seca y se vuelve a sudar.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, manifiesta huele como a un químico.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica propietaria, dice amoníaco.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa amoníaco, es la palabra huele a puro amoníaco porque el sudor es amoníaco, huele amoníaco yo en las noches lo huelo y es puro amoníaco porque el sudor se convierte en amoníaco, en resumidas cuentas es eso, a las zonas calientes se les ha permitido yo entré en Puntarenas hace poco trabajar, en Puntarenas todos los policías andan con chaleco pero con solo camiseta e incluso había un proyecto de ley de cambiar el informe por eso es que los de la turística tienen un informe blanco, no es por ocurrencia más bien, incluso nosotros había hace un año salió un proyecto de que en zonas de playa los policías en vez de andar pantalón largo, anduviera short, en la Segunda Guerra Mundial los soldados ingleses en África andaban todos con short, bueno no sé qué más.

Interviene diciendo buenas tardes a don Randall, doña Adriana, soy Donald Rodríguez, soy del distrito de Cote, por ahí vi en el informe que estaba diciendo acá que este cantón casi no hay incidentes, no presenta inseguridad o algo así, pero yo siento que si para nadie es un secreto que las palomitas de la gran área metropolitana se dan una vuelta por acá, todo eso por un lado si me contenta que usted ha trabajado en la gran área metropolitana entonces ya sabe cómo actúa la delincuencia allá para que en un momento pongan en práctica eso acá y no dejen que los delincuentes de allá vengan.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa algunos vienen a turistear.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, dice en el calendario está este cantón verdad, eso suele pasar.

La señora Alcaldesa Municipal, indica las urbas deberían de incluir, tienen familias en las urbas.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, menciona los de la gran área metropolitana se vienen para acá, incluso personas.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, dice, pero no solo es eso, es que ustedes son un cantón turístico, dígame usted que un maleante, sicario de Guápiles no tiene derecho a venir a Río Celeste, va venir y va venir armado y con suerte se encuentra un enemigo ahí discuten y se matan, todo puede ser posible.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta correcto, pero como usted, digamos ya está acostumbrado a trabajar en el área metropolitana sabe cómo opera esa gente de la gran área metropolitana verdad, como es la delincuencia allá, a veces es un poco, si las comparamos son un poco diferentes, eso es una gran área metropolitana a una zona rural eso por ahí. Lo otro es, igual lo que ella decía que de vez en cuando se den una vuelta por ahí a pie porque ahora solo en patrulla, en patrulla, yo entiendo que a veces el recurso humano hace que no pueda, es más fácil movilizarse a ciertos sectores del Cantón y andan en vehículo y no a pie tener que salir de aquí de la delegación y montarse la patrulla para otro lado pero si a eso hace que la policía esté más cerca de las personas, hacer una ronda a pie, lo otro es que tal vez por ahí digamos que los jefes den un poco más de vehículos acá porque sólo patrullas, patrullas, las patrullas se dañan rapidito, ya no sirve para andar para Santa Fe o lo echamos aquí donde yo vivo la 143, rapidito se desbarata porque hay un montón de huecos, tal vez en algún momento pueda conseguir un par de motos para ciertas partes.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, informa le acabamos de dar unas nuevas, nos dieron unas nuevas, sabe cuál es el problema, amigo sabe cuál es el problema lo que yo lo dije ahora, a ella le acaban de dar, hace cuánto le dieron esas dos motos nuevas?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, informa son DT.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, explica hace poquito se las dieron, a mí me acaban de dar cuatro ahorita y me estaban ofreciendo más, pero la única forma que yo reciba motos y carros ahorita es que sean transformes, me explico lo que estoy diciendo, no me entendió.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, contesta yo sí.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, manifiesta usted si, que no ocupamos humanos porque no tenemos qué montarles, entonces ella para poder sacar las dos motos que tiene ahí, tiene que parar, parar una patrulla

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, parar un carro, no parar dos, para que un chofer de patrulla me maneje una moto y otro chofer me maneje otra moto.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica ese es el problema, a ella se las acaban de dar, usted ahorita va a la delegación tiene dos motos nuevas, esas se las consiguió don Erick creo, están nuevas, nuevas de paquete, ella las usa de vez en cuando, vean yo fui a Zarcero, si ustedes tienen 60 y algo, le dieron a Zarcero motos y yo un día de estos fui hasta que brillaban porque nunca las han usado, tienen dos meses de tenerlas ahí, no tienen que montarles porque el Coronel si paramos las motos, paramos las patrullas y aquí la patrulla es más efectiva porque aquí llueve mucho porque nos dieron motos y no nos dieron las capas, no hay capas, entonces el problema es ese, yo incluso al jefe de Zarcero le dije mae me dan ganas de ponerles un lazo y hacer una rifa, más bien incluso vea incluso el GAO mío de Ciudad Quesada le acaban de dar tres motos y tiene 10, 6-60 y las 10 están fuera de servicio, 6- 60 tienen problemas de llantas ahorita porque ya le dieron la compra de la llantas la fuerza pública, pero me las arreglan y no tengo qué montarles entonces el director de Limón, estaba hablando con él, a él le metieron un montón de personal que yo le comentaba a usted, entonces el hombre me dice mae regálame por lo menos 6 de esas motos yo si tengo que montar, que me va tocar regalárselas porque yo prefiero regalárselas a Limón que tenerlas parqueadas en Ciudad Quesada, que ahí fregándose, llevando sol, llevando agua, motos nuevas, nuevas que cuestan 10 millones cada motos de esas, hasta más porque el problema es este, el problema es que no hay personal.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, expresa aquí también tenemos el problema de las capas y ustedes saben que aquí llueve en cualquier momento, está haciendo sol, llueve inmediatamente, la situación de los compañeros a pie que yo sé que desean verlos, el problema es este que si yo ando dos policías en una patrulla y les digo ustedes dos bájense porque me ha tocado hacer patrullaje a pie en el centro, ellos se bajan vienen y caminan 200 m ya están en la calle del comercio y en ese momento me sale un incidente de 911 en Cote, cuánto duran sólo en regresar volverse a montar en la patrulla, yo sé que a la gente le gusta más la presencia del policía.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, expresa, pero a la gente le gusta lo que pasa es que a todos nos gusta ver policías caminando, lo que yo no aceptaría es ver cuatro policías o cinco policías en una patrulla, mejor baje dos y para allá, estamos, eso sería lo ideal aquí yo ahora le comentaba a la señora alcaldesa esta delegación a pesar de todas las limitaciones que tiene, es de las delegaciones que tiene más vehículos, tiene esas dos motos nuevas y tiene cinco carros buenos, Fortuna, para el centro de Fortuna lo que es sólo una patrulla.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, informa nosotros tenemos una patrulla en Katira, fija en Katira que se nos daña, que la reparamos, vemos cómo hacemos y la reparamos, tenemos el vehículo de transporte a detenido que ustedes lo han visto, que ahorita andaba en Ciudad Quesada dejando a un detenido y eso es muy importante que lo sepan, todos los detenidos por flagrancia no me los reciben en Cañas hay que hacer el viaje hasta Ciudad Quesada, la ida a Ciudad Quesada implica casi dos horas para allá porque esos carros no son rápidos, el tiempo que duren en tramitar y el tiempo que duran en regresar, una pickup que es la de PON, PON llamamos que es servicio normal y tenemos la móvil que supuestamente es de la jefatura que yo le decía a mi jefe, mentira que es de la jefatura porque soy la que menos la uso, de hecho acaba de pasar dos veces ahí, alrededor.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta de hecho claro que si yo le entiendo las limitaciones para ustedes y la falta de personal, hace falta aquí en esta delegación en el cantón, siento que los directores tienen enviar esa gente acá, mandar más policías, pero a nosotros nos miden digamos que con la misma regla, la misma varita que usan en otras partes y si allá fuera hay 50.000 habitantes y aquí hay 5000 puramente las tasas de robos, lo que es robos va ser menos, asalto, homicidios, todo eso va ser menos, yo siento que para las áreas rurales deberían de valorarlas diferentes, no los culpo a ustedes, no la zona norte no, guatuso no se puede comparar si aquí 15 mil habitantes y allá afuera hay 100.000, entonces obviamente el grado delincuencia es más alto, pero si debería de haber algo que sea más equitativo.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, manifiesta yo en eso le voy hacer franco, yo aquí no gestiono recursos porque este cantón es de los que más tiene recursos vehicular, tiene cinco patrullas buenas y tiene dos motos buenas, eso no lo tiene proporcionalmente ningún otro cantón, recurso humano y aun así tiene más comparado, el cantón que tiene más recurso humano se llama San Carlos, San Carlos este, pero San Carlos este se divide en los distritos, le voy a explicar cómo se divide esta región, San Carlos se divide en dos delegaciones independientes, San Carlos este y San Carlos oeste, San Carlos este es: Ciudad Quesada el centro, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, Florencia, La Palmera, de todos esos lugares que yo le dije hay una delegación policial abierta y cada una por lo menos tiene como 20 hombres, incluso Pital tiene un poquito más, Aguas Zarcas un poquito más, si usted ya lo ve y cada una tiene por lo menos una patrulla, hoy en la mañana yo tuve que agarrar una patrulla de San Carlos y mandarla aguas zarcas porque no tenía patrulla que sacar, ese es San Carlos este, tiene 202 policías, distribuidos entre todo esto.

Después está San Carlos oeste, cuyo centro de la delegación es Fortuna y San Carlos oeste tiene: La Tigra, Peñas Blancas, Chachagua, Bajo los Rodríguez y que más hacia acá, Venado, toda esta zona es San Carlos oeste esa delegación lo que tiene para toda esa jurisdicción y tiene abierto los puestos de Fortuna, tiene abierto Monterrey y La Tigra y Peñas Blancas, Chachagua, Santa Rosa, San Carlos oeste tiene cuatro delegaciones abiertas mínimo tenés que tener un nombre en cada una porque tenes que tener un oficial de guardia y acuérdesese que con los roles de nosotros para tener abierto las 24 horas ocuparía mínimo cuatro, más el que está en vacaciones que eso es lo que sobra más, ahí se rebajan cuatro, $4 \times 4 = 16$ más vacaciones como 20 hombres solo en la guardia interna, ahora súmele las otras cosas de ellos y San Carlos oeste tiene 102 policías para todos esos cuatro lugares, distribuidos entre todos esos cuatro lugares, la tercera al delegación que tiene más personal es esta, después de esta sigue Río Cuarto cuarenta y algo y después Zarcero con 31 policías, vea usted las limitaciones pero usted llega a San Carlos oeste, a la cantonal de ahí, a Fortuna y lo que hay ahí, Fortuna que es una ciudad muy grande y que no es sólo el centro de Fortuna, son un montón de barrios, yo no conozco mucho más bien de aquí voy para allá, lo que tiene es una patrulla, en cambio aquí tiene para esta zona 3, incluso ella se da el gusto de tener una fuerza de tarea, tiene una patrulla que está todos los días, a qué horas?

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, contesta a las 2:00 de la tarde.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica con 3, 4, 2 hombres que es una fuercita que no atiende incidentes, si no que anda viendo parques.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, expresa cuando ellos tienen, cuando está una sola patrulla buena, ellos si salen los cuatro de una sola patrulla, que no vayan a llegar a un lugar y bajarse así rápido.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, agrega ellos entran a bares, hacer lo que la patrulla, patrullilla que solo andan dos esa es una fuerza de tarea que como les digo yo más bien aquí, hay más recurso vehicular, yo nada gano dándoles una patrulla si no tienen que montar, más bien a ella se le montan, más bien otros jefes que han pasado por esta región qué es lo que ha hecho, sacarle qué, le han quitado patrullas porque le dice no tenés una patrulla parqueada dámela para la GAO de San Carlos que no tiene que sacar, el GAO de San Carlos tiene tres patrullas.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta y lo otro es también lo de las denuncias, bueno ya sé que a veces asaltar por ahí le robaron una casa, pero es que aquí hay un gran problema también que una denuncia hay que ir a poner a la Fortuna.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, indica se equivoca.

El señor Donald Rodríguez Porras, Síndico propietario, manifiesta bueno yo digo porque hace cierto tiempo atrás a mí, a nosotros nos robaron en dos ocasiones y había que ir a ponerla a Fortuna.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, informa en la fiscalía para que tengan conocimiento para que le diga a las personas de sus comunidades, que en la fiscalía de gatuso de lunes a viernes le reciben las denuncias usted por

delito, no sé si usted la iría a ponerla al OIJ, si usted quiere ir a Fortuna a ponerla, puede ir a la Fortuna, pero de lunes a viernes, a menos que sea una emergencia, que sea fin de semana y que usted tiene que denunciarlo porque es algo muy emergente, no sé una violación, una cuestión así muy grave, las denuncias contra delitos a la propiedad, si a usted le tacharon, si le robaron la bicicleta, si lo hizo robaron el cilindro de gas, no sé todas las denuncias se reciben en fiscalía de lunes a viernes en horas hábiles.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, el fin de semana está activa.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, contesta la fiscalía está activa los fines de semana para casos de emergencia, por ejemplo, homicidios, delitos de flagrancia.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, manifiesta sí porque yo, a mí me pasó.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, agrega aquí ya se están recibiendo, lo que pasa es que la gente va a denunciar la Fortuna.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, dice no, nosotros coordinamos con la Fiscal, siempre hay un fiscal de turno y sino los atiende la fiscal, nosotros nos encargamos de trasladarlos a Upala.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, describe vean ustedes que ahorita más bien estoy yo con la fiscalía de San Carlos que es la que ve todo, el Fiscal para ver si en Río Cuarto que no hay donde poner denuncias, en la delegación de nosotros de la fuerza pública la gente llega como que usted llegue y ponga la denuncia en la delegación de la fuerza pública, hay un formato muy sencillo donde el oficial de guardia lo toma y se lo manda al OIJ.

Expresa bueno, buenas tardes, mi nombre es Samaria Cruz, pues darle la bienvenida al Concejo, espero que los sueños que usted trae y que cada uno de nosotros aquí en este concejo y vecinos de la comunidad de Guatuso tenemos también esos anhelos de poder pues dejar un poco, tener la inseguridad que se vive, esos sueños creo que se pueden hacer realidad si los compañeros también de ustedes pues se ponen las pilas como dice el dicho popular de ponernos las pilas y sentarse y ver que en realidad es hacer un grupo en conjunto que no se esté criticando tanto la policía porque en verdad a veces hay críticas para ustedes como decía el, a veces no se hacen las patrullas, no van patrullando, se acuestan y todas esas cosas pues la gente lo ve, a veces no hay necesidad uno de verlo sino que hay otra gente, a mis hijos yo les digo hay más ojos, que hojas.

Entonces pues decirles que esperamos que la próxima vez que nos veamos aquí tengan buenas noticias para nosotros, para el cantón de Guatuso también verdad como decían todos mis compañeros pues la inseguridad es lo que nos está aquí ahorita teniendo juntos y escucharlos es en verdad problemático, aquí en todo lugar porque algo que si me llamó la atención que dijo don Randall en San José lo de las comunidades de seguridad comunitaria se ve más que aquí y allá el más grande, mi hija vive por el lado de Tibás y ahí ya tienen hasta cámaras todo activado, alguien que no es de ahí inmediatamente se activa la alarma entre los mismos vecinos y ahí ya anda la patrulla dando vueltas y he visto donde paran a la persona y él dice no es que aquí vive fulano, donde vive, vamos y lo llevaron y en verdad el señor no era de San José vino pasear donde una hija, pero no era de la comunidad o sea no era de ese lugar, aquí también, aquí nosotros a veces vemos gente que no es de aquí, que no es de aquí y no está de paso, aquí andan haciendo sus cosas, que uno sabe y todos sabemos que no son buenas, entonces esa parte si considero que sería bueno activar uno aquí en el cantón, sé que se hicieron bastantes la vez pasada, casi que en todos los pueblos, por una u otra manera todo mundo se desanima verdad, pero muchísimas gracias por haber venido y darnos el comentario de lo que piensan hacer.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa muchísimas gracias que Dios los acompañe y aquí estamos.

El Comisionado Randall Picado Jiménez, indica no muchísimas gracias, le doy mi número 83 15 77 04, estoy para servirle.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, manifiesta yo les quería pedir un favor, ustedes todos son de acá y todos conocen a los policías de acá, ustedes son quienes me pueden ayudar hacer control porque no puedo estarlos observando a ellos las 24 horas del día y no estoy diciendo que los anden acusando, obviamente hay cosas que valen la pena, usted no me va decir Adriana es que yo vi a un policía suyo comprándose un helado y estaba en servicio, pero hay gente que hasta esas cosas las ve mal, lo que les pido por favor es que me ayuden a hacer control y si ustedes se dan cuenta de situaciones que amerita una llamada de atención o situaciones a las cuales tenemos que ponerles cuidado, que por favor tengan la confianza de informarme porque es la única manera en que nosotros nos podamos dar cuenta, las cosas malas no lo van hacer delante de uno.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, describe, pero está bueno que la ciudadanía a través de esta acta que queda que ellos vean que ellos pueden hacer un reporte porque a veces es una investigación como cualquier empleado público que se hace.

La Teniente Adriana Córdoba Ulate, dice correcto, el número mío es el 85 11 41 06.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°45 y presentación de Sesión Ordinaria N°46-2023.

ACUERDO 4.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta hoy no está don Albán ni doña Norma por lo tanto hoy no se le puede dar la debida aprobación y a la 46 será la otra semana, si es que también recordemos señoras y señores regidores que ya Normita cumplió su etapa embarazo y también aquí doña Flor nos dice que no asistió, en el chat de regidores está, entonces para que también quede justificada la ausencia de doña Flor.

ARTÍCULO VI. Informe de labores de la señora alcaldesa Municipal no hay.

ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta está el criterio, vean voy a decirles algo, hay una nota que envió la señora y está y es de conocimiento de lectura y ahorita lo tenía, que envié el 14 de noviembre la señora Maureen Castro Ríos, mandó a la contraloría con copia al Tribunal Supremo de Elecciones voy hacer la aclaratoria, esto es preocupante porque ella hace una denuncia que nosotros tenemos una desintegración desde el 7 de noviembre de 2022, que nos hace falta un regidor y que de la fecha hasta el día de hoy pues según supuestamente hay actos invalidez en nosotros, por eso hoy cuando la señora se presentó y me dijo que si la iba a juramentar, le dije que no, primero por esta nota que ella envió que todos nosotros tenemos que resguardar nuestra seguridad dentro del Concejo, estamos sin un cuarto, estamos sin un quinto regidor, tenemos un cuarto porque ya subió doña Rosa y también porque hacerle consulta al asesor legal de este concejo cuando llegó la nota, él la tiene don Roberto, me dijo si señora presidenta, él me dice así cuando hablamos por teléfono usted tiene toda la razón y es importante esperar la respuesta del Tribunal Supremo de Elecciones en cuanto al término si nosotros que aquí está hoy la compañera Samaria tenemos la legalidad de seguir haciendo nombramientos y juramentaciones me entienden porque si estamos cometiendo delito al tener un cuarto regidor, sin un quinto regidor, no lo ha nombrado el Tribunal, eso ya no es dificultad ni problema de nosotros, eso fue el tribunal cuando doña Francine presentó su renuncia.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, dice nunca notificó.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, nunca notificó, doña Ana Lía nos notificó y yo pasé esa nota por alto.

La secretaria del Concejo Municipal, informa no, yo no la recibí, yo la llamé a ella debido a.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, disculpe doña Marcela le estoy haciendo la consulta a doña Ana.

La secretaria del Concejo Municipal, explica yo la llamé a ella debido a la nota que presentó el compañero Oscar, entonces ahí me di cuenta por ella que como en noviembre va ser un año que está la resolución del tribunal, a mi no me llegó, a mi sí, como ella es así muy tranquila, a mi sí, me dice y por qué no me la envió usted le digo porque el tribunal no me la envió a mí, ah yo no sé he tenido tantas carreras dice, entonces no la envié, así me dijo.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice ok, entonces quede hoy aclarado en actas que nosotros igual y ante Dios prometimos, igual yo no sabía de esa resolución, lo mencioné con algunos compañeros que extraño que será que, todavía en eso pensé será que doña Francine no mandó eso al tribunal y solo lo dejó para el Concejo habría que esperar y siempre me quedé en la espera de que lo hiciera, bueno.

Ahora si tenemos una nota enviada por el Tribunal por eso fue que hasta ahora veo la nota porque aquí no estaba en el correo donde dice pues que aceptan la renuncia, aquí esta imagínese que esto tiene fecha, bueno ni veo la fecha aquí, del 7 de noviembre de 2022, por eso es que la señora Maureen en el documento.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, perdón?

La secretaria del Concejo Municipal, dice sí se las envié.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, menciona si esa sí.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, indica esa está en el correo.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, expresa lo que dice Arelys es que hasta hoy está llegando la resolución

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, hasta hoy está llegando la resolución, ajá gracias Marce por aclarar, entonces esta nota para aclarar nosotros desconocíamos que el Tribunal porque al Concejo no ha llegado a correo de Concejo.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, informa de Juan José nunca llegó la resolución.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice exacto.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, describe se tuvo que ir a buscar, trastear año y medio duró y no apareció la resolución de él.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, agrega, entonces es para que quede en acta eso porque aquí nadie está haciendo nada indebido ni nada incorrecto, nada y por eso fue que hoy se lo dije a la señora que vino y se presentó que no la iba a juramentar porque también desconocía de esto hasta que lo vi ahorita en físico, entonces hay que primero para hacer las cosas bien porque ya estamos denunciados en la contraloría señores del concejo por la señora Maureen, entonces para hacer las cosas más bien aún, vamos a darle a esta nota recibido del tribunal para que quede en firme la otra semana donde recibimos al señor Mario Parrales que sube en lugar de doña Francine y que me imagino que a él también le haber llegado en su correo personal.

La secretaria del Concejo Municipal, informa yo se la reenvié también.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice a don Mario.

La señora Alcaldesa Municipal, dice que desorden.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, indica ve que desorden, pero muchas gracias doña Ana Lía porque eso nos va agilizar más porque uno se preocupa.

La secretaria del Concejo Municipal, manifiesta con respecto al licenciado, yo creo que él tiene prohibición.

La señora Alcaldesa Municipal, menciona yo también.

La secretaria del Concejo Municipal, informa él está como miembro de la junta administrativa del Liceo Katira, tiene que renunciar allá o quedarse aquí.

El Licenciado Jean Abarca Jiménez, indica no puede estar en los dos lados, o allá o aquí.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, ok tiene prohibición, vamos a dar a esa nota acuse de recibido para que quede con tres votos hoy, les parece señoras y señores regidores. En la misma nota vamos a notificarle al señor sobre la prohibición que le existe, que presente la renuncia a este concejo porque vean lo que hay que hacer ahora, esperar la carta de renuncia porque no sabemos si va renunciar allá o va renunciar acá, entonces hay que esperar esa nota de renuncia del señor en algunos de los casos tiene que mandar algo a informar y después de que tengamos este proceso para estar legales porque la señora Maureen dice que no, que no tenemos validez para hacer las cosas bien y que también la juramentación de ella tenga la debida validez y de aquí en adelante las juntas de educación también porque preocupa porque hemos nombrado juntas de educación, dígame si no estoy en lo correcto doña Samaria, señores del Concejo, están de acuerdo en lo que les estoy diciendo, es preocupante saber que si nuestros actos de aquí al 7 de noviembre del 2022 no tienen validez, también en esa consulta le vamos enviar al señor la nota y que nos diga en la prohibición en lo que no puede estar y lo que debe de hacer, estamos de acuerdo, con tres votos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, dar acuse de recibido a nota enviada por el Tribunal Supremo de Elecciones, donde remite documento N° 7354-M-2022 del siete de noviembre de 2022, Diligencias de cancelación de credenciales de regidora propietaria que ostenta la señora Francine Espinoza Salguera en el Concejo Municipal de Guatuso, provincia Alajuela.

a.1.El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, dirigirse al Licenciado Mario Cortés Parrales, con el fin de comunicarle que con base a documento N° 7354-M-2022 del siete de noviembre de 2022, Diligencias de cancelación de credenciales de regidora propietaria que ostenta la señora Francine Espinoza Salguera en el Concejo Municipal de Guatuso, provincia Alajuela, se le solicita en virtud de su designación, nos comunique si va hacer efectivo o asume dicho cargo en el Concejo Municipal, en tal caso debido que en apariencia forma parte de la junta administrativa del Liceo de Katira, tiene prohibición en ese sentido.

a.2.También quiero en cuanto a este tema para terminar y seguir, hacerle la consulta al asesor del Concejo, a don Roberto que nos diga, que se procede en este caso cuando esa nota enviada a la contraloría del Tribunal sobre el concejo municipal, él nos puede averiguar y que el Tribunal Supremo de Elecciones nos de la respuesta si estamos en la validez de seguir haciendo, me entienden compañeros, estamos de acuerdo, votamos en eso para que se le haga a don Roberto y nos haga esa consulta.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, dirigirse al Licenciado Roberto Reyes López, Asesor Legal del Concejo Municipal, con el fin de solicitar su criterio o investigación en el sentido que se procede en este caso cuando esa nota enviada a la contraloría del Tribunal sobre el concejo municipal, él nos puede averiguar y que el Tribunal Supremo de Elecciones nos de la respuesta si estamos en la validez de seguir haciendo.

a.3.La otra en este tema, es mandarle de parte de este concejo a la señora Maureen Castro Ríos, informarle por parte de este concejo que mientras no nos llegue la aclaratoria del Tribunal de Elecciones no la vamos a juramentar hasta que tengamos claro dicha situación presentada en ella como una anomalía que es preocupante también para nosotros porque entonces tampoco lo de ella va tener validez un nombramiento así, estamos de acuerdo, votamos muchísimas gracias.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, dirigirse a la señora Maureen Castro Ríos, para informarle por parte de este concejo que mientras no nos llegue la aclaratoria del Tribunal de Elecciones no la vamos a juramentar hasta que tengamos claro dicha situación presentada en ella como una anomalía que es preocupante también para nosotros porque entonces tampoco lo de ella va tener validez un nombramiento así.

- b) La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta tenemos una nota enviada de la Contraloría que yo le decía a doña Samaria que ella es de la comisión para el auditor interno que preocupa, que también en esa nota doña Maureen dice que ya hay siete fallidos pero diay y que investigue, nosotros vamos aclararle a la población, nosotros cada proceso, cada paso que se ha llevado en los últimos concursos en conjunto con la Unión de Gobiernos Locales y aquí está doña Ana Lía se le manda el reporte el avance de cada proceso, que si los que concursan no están acreditados a los requisitos que pide la contraloría ya eso está fuera de nuestras manos, hay que plantear señores y señoras el octavo concurso.

El Licenciado Jean Abarca Jiménez, expresa solo para aclarar y quede en actas, con el asunto del auditor es muy sui generis por qué muy sui generis porque si usted no tiene oferentes, usted podría tomar el acuerdo de bajar los requisitos para los oferentes, el problema con este, es que los requisitos los impone la Contraloría General de la República, nosotros no podemos, perdón ustedes no pueden y decir es que vamos bajar de licenciado a bachiller no se puede, no es legal, no podemos, los únicos que pueden hacer eso o los únicos que pueden variar algún tipo salvaguarda con respecto a eso sería la Contraloría General de la República, el concejo tendría que mandar una propuesta, dársela a la contraloría y ver qué resuelven ellos porque al final ellos nos pueden decir no, sigan con los concursos o no, si le aceptamos la propuesta.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta don Jean usted que está diciendo eso sí, nosotros estuvimos en una reunión en ese entonces estaba la licenciada Katty Ruiz en Recurso Humano, estuve yo en reunión virtual con doña Viviana Garbanzo y otra muchacha que trabaja con ella, ahorita no tengo el nombre, en una reunión, íbamos como por el tercer concurso y entonces nosotros le decíamos entonces, es que vea los requisitos no se puede porque a veces las personas no cumplen, entonces queríamos saber si nosotros podíamos cambiar y proponer a ustedes y doña Vivian Garbanzo nos dijo no, los requisitos para concursar para auditor interno de una municipalidad no se puede modificar porque están dentro de un reglamento, entonces eso que usted nos dice ahora nosotros ya lo hicimos en el tercer concurso, ellos nos dicen que nosotros debemos de estar insistiendo en las redes sociales, en los periódicos, todo eso se ha hecho y todo eso se ha fundamentado, pero al final cuando llegan las personas a hacer el concurso, un requisito ya no se les permite que es lo que pide la contraloría, es que eso es lo que ha pasado, es más ni siquiera se ha manipulado, ni siquiera por la comisión que está doña Samaria que es parte de ella, mi persona y don Albán ni siquiera porque ni para eso, le solicitamos y esta vez tomemos otra vez el acuerdo porque tiene que ir bajo otro acuerdo señora Samaria y señora Marcela solicitarle a la unión cantonal, a la Unión de Gobiernos Locales que nos vuelvan ayudar a plantear el octavo concurso de auditor, hay que hacer la solicitud para que eso se vaya haciendo, entonces no es que hayan anomalías, no es que a la contraloría nosotros no les informemos, la contraloría y doña Viviana Garbanzo está al pendiente de este proceso de auditor que se están haciendo aquí en el cantón de Guatuso, pero bueno hay personas que seguramente todavía no han leído bien las actas y creen que aquí nosotros estamos haciendo una mala manipulación de eso, no es así porque ahora, la vez pasada cuando estuvimos sin Katty y estaba el nombramiento de recurso humano presté en el quinto concurso hasta mi correo como presidenta municipal para que llegara y lo que yo hacía y si quiere lo mandamos a traer para que en fe de palabra me diga que el lo hizo fue don Fernan Cambronero de la Unión de Gobiernos Locales que llegaban a mi correo y se los pasaba a él inmediatamente.

Primero no voy hacer algo indebido porque yo a la cárcel no quiero ir porque tengo a mis hijos y a mi madre, tengo mi familia para que al pueblo le quede claro, que aquí yo no he hecho nada ilegal ni tampoco ustedes en cuanto al proceso de nombramiento de auditor, que lean las actas los que hablan y dicen, los que tienen alguna duda de ese proceso, ahí está todo en actas, pero que aquí no vengan a decir o que piensen que uno está haciendo una manipulación en eso, le decía hoy a Samaria, le he dicho a doña Ilse, le he dicho a ustedes señores del concejo estoy preocupada porque estamos sin auditor, cuantas veces les he dicho esto a ustedes, yo, mi persona

ni ustedes como concejo ni la administración se mete en esto porque en este proceso el que lleva todo es ahora el señor de recursos humanos y el señor de la Unión Nacional de Gobiernos Locales que ellos ponen para este proceso y que quede esto bien claro porque no es así y no es que esté molesta, no, es que cuando usted vaya hacer algo asegúrese de lo que está haciendo y de lo que usted está hablando y tampoco somos ni la primera ni la última municipalidad que estamos sin auditor por más de tres años, eso es también verdad, preocupa si, pero cada funcionario de esta municipalidad tiene que saber lo que está haciendo correctamente, allá verá cada quien si quieren ir a la cárcel, yo no ni ustedes tampoco señores del concejo y señoras y hemos trabajado y hemos tomado decisiones con tres votos, con cuatro votos cuando doña Samaria nos ha querido apoyar, lo hemos hecho por el bien de este cantón, pero ahora que nos vengan a decir que nosotros estamos invalidados por no estar completamente fundamentados como concejo, eso no es nuestro problema, es un problema del Tribunal Supremo de Elecciones como no justificó, como no notificó lo que tenía que notificar en su tiempo eso es un problema de ellos, no de nosotros, pero no por eso el concejo ha dejado de trabajar, no por eso nosotros hemos dejado de estar pensando en el bienestar de cada habitante de este cantón, pero cuando a usted la cuestionan y le dicen que usted no está correctamente y que la administración tiene sus falencias como cualquier empresa que las puede tener en una administración, es preocupante, no le preocupa a usted doña Samaria cuando ha votado entonces con cuatro votos y ahora nos dicen que estamos invalidados, le preocupa porque usted también tiene su familia, usted don Manuel le preocupa, doña Lidieth, don Donald, doña Marcela, doña Dania que es parte de este concejo preocupa verdad, entonces cómo vamos a tomar decisiones hoy aquí si al final hoy nos llega una carta de esta señora, doña Maureen Ríos donde se la manda al tribunal, a la contraloría y nos está diciendo que nos investiguen a nosotros, que vamos hacer, tenemos que tener la certeza, la seguridad de que estamos bien, de que el Código Municipal se ha aplicado, qué dice el Código Municipal tres votos mayoría simple, cuatro votos mayoría absoluta, cinco votos mayoría calificada, pero yo no soy abogada ni ustedes tampoco tenemos un asesor legal que necesitamos que nos aclare esto a más tardar el otro martes, por eso hoy con todo el respeto y que quede en acta que cada ciudadano de Guatuso se merece no le vamos a dar ninguna lectura a la correspondencia ni se va nombrar a nadie ni se va a juramentar a ninguna junta de educación diríamos como estamos en el tiempo colonial hasta que se aclare los nublados del día, están de acuerdo conmigo señoras y señores regidores.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, dice de acuerdo.

La Regidora suplente en propiedad, Marcela Solano Ulate, manifiesta sí, para unas cosas sí funcionamos y para otras no.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, recalca exacto, para unas cosas somos concejo con tres, para otras no somos concejo con tres ni con cuatro, entonces creo que este pueblo que nos ha elegido y que se merece respeto no resolvamos lo que no hay que revolver por cuestiones políticas porque con una acción de esta lo que se atrasa es el pueblo en sus acciones que se hacen, no somos nosotros, nosotros salimos de aquí, estamos aquí y nos vamos y ahí vamos a estar, somos uno somos Guatuseños doña Samaria, nos vemos después de estas paredes como Guatuseños, nos vemos todos como una parte del cantón.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, responde sí, así es.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, explica así es, porque todos los que estamos dentro de un ámbito político lo que buscamos es hacer las cosas lo mejor que se puede, pero es cansado cuando a usted le señala y les dice y lo siente a la espalda gente que uno lo ha traído a este cantón a que trabaje en este cantón y lo apuñalen de esa forma porque todos hemos sido apuñalados de esa forma como una falta de respeto es no venirse a sentar y hablar con uno, en muy diferente cuando se quiere ayudar a alguien, aquí no hay ninguna maldad mía como presidenta municipal, aquí no hay nada que yo no quiera hacer, jamás voy hacer algo que perjudique a este cantón, que me perjudique a mí como madre y que los perjudiquen a ustedes también como su familia, que trabajamos y hacemos las cosas porque estamos convencidos de que la fuerza, de que la unión, de que el trabajo es para el bien de cada Guatuseño, esa ha sido señoras y señores, señores y síndicos.

Entonces creo y estoy convencida y esperemos esa resolución, ese criterio legal de don Roberto lo más pronto posible para nosotros poder trabajar y ayudar como la funcionabilidad de un Concejo Municipal porque hoy estamos cuestionados y estamos cuestionados con la contraloría, con el Tribunal Supremo y con el pueblo que es lo peor, somos de aquí de Guatuso, salimos de aquí, andamos en las calles, salimos aquí vemos a Guatuseños son lo más triste cuando ustedes lo quieren hacer quedar mal con su gente, hasta con su familia porque su familia al final llega a pensar y a dudar de que está haciendo usted y para que se complica usted, lastimosamente así hay actuaciones de personas y se deben de respetar porque somos un país de libertad, pero como país de libertad podemos expresarnos y creo que es el sentir del concejo, así es señoras y señores, pues que quede eso en actas, hoy no voy a leer más que esto porque esto es preocupante y lo vuelvo a decir, es verdaderamente preocupante la situación y el encajonamiento en que estamos nosotros como concejo Municipal, y le agradezco a doña Ana porque si no fuese por su función tan rápida, tampoco tendríamos hoy la nota de doña Francine y estuviéramos peor aún.

La secretaria del Concejo Municipal, dice va ser un año ya.

La señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, describe, pero no es culpa de nosotros tampoco ni suya porque si a su correo no ha llegado nada, dígame al que quiera que venga y le revise su correo, esa es la transparencia que se ocupa aquí doña Ana, eso es lo que necesitamos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, dirigirse a la Licenciada Paola Marchena, Directora Programa Carrera Administrativa Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, con el fin de solicitar el acompañamiento, su colaboración para llevar a cabo nuevamente el proceso o concurso para ocupar la plaza de Auditor Interno de la Municipalidad de Guatuso.

b.1. El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con tres votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Marcela Solano Ulate y Samaria Cruz Esquivel, en virtud de que se recibió nota enviada por la señora Maureen Castro Ríos a la Contraloría General de la República donde solicita investigación, no dar ninguna lectura a la correspondencia ni se va nombrar a nadie ni se va a juramentar a ninguna junta de educación, lo anterior hasta que se aclare lo anterior mencionado.

ARTÍCULO VIII. Mociones no hay.

ARTÍCULO IX. Asuntos Varios no hay.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos, la señora Presidente Municipal, Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal